

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 602

Impreso el día 8 de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** de la poeta, escritora y catedrática universitaria Graciela Maturo, acaecido el día 11 de septiembre de 2024. Expresión de pesar. **Alianiello, Cafiero, Pedrini, Toniolli, Aveiro, Araujo Hernández y Aguirre H.** (5.156-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianello y otros/a señores/a diputados/a, por el que se expresa su pesar por el fallecimiento de la poeta, escritora y catedrática universitaria, señora Graciela Maturo, orgullo de las letras argentinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Daniel Arroyo. – Natalia de la Sota. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Germán P. Martínez. – María G. Parola. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Victoria Tolosa Paz. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento de la poeta, escritora y catedrática universitaria, señora Graciela Maturo, orgullo de las letras argentinas.

Eugenia Alianiello. – Hilda Aguirre. – Jorge N. Araujo Hernández. – Martín Aveiro. – Santiago Cafiero. – Juan M. Pedrini. – Eduardo Toniolli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Alianello y otros/a señores/a diputados/a por el que se expresa su pesar por el fallecimiento de la poeta, escritora y catedrática universitaria, señora Graciela Maturo, orgullo de las letras argentinas. Luego de su estudio, resuelve dictamarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.